Ministerio de Hacienda
Reg. 248HC 15/09/2026
TP 1368

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $.....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

jpgm/CMV/cfs/igr

TOMADO RAZÓN
28 Octubre 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
Código Verificación:
1793217281030-577D4D6E-4FD7-44C0-8994-060752F56512
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 11 OCT 2026

N° **1107** /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	36.000	36.000
	17			MINISTERIO DE MINERÍA	36.000	36.000
		001		Secretaría y Administración General		36.000
		003		Servicio Nacional de Geología y Minería	36.000	

Partida 17 MINISTERIO DE MINERÍA
Capítulo 01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
Programa 01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL		36.000
	01			Libre		36.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		36.000

Partida 17 MINISTERIO DE MINERÍA
Capítulo 03 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
Programa 01 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	36.000	
	01			Libre	36.000	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36.000	

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda